



El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres, MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.—2.ª época

LUNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1934

Número 13.968

EL CREDITO AGRICOLA

La "Gaceta" del día 14 publica un extenso decreto del Ministerio de Agricultura reorganizando el Servicio Nacional de Crédito Agrícola. Es un trabajo de refundición, de carácter transitorio, hasta que las Cortes cumplan el mandato legal de organizar el Crédito agrícola en toda la amplitud y con toda la eficacia que requiere la movilización de la cuantiosísima riqueza que representa en nuestra Patria la producción agrícola y pecuaria, mediante la creación del Banco Nacional Agrícola.

El decreto que comentamos constituye un avance, modesto si se quiere, pero al fin avance, en el reconocimiento del justo valor que para los efectos del crédito representa el conjunto de elementos que contribuyen o son indispensables para la producción agro-ganadera y forestal, pudiendo sobre todos ellos, según dicho decreto, recaer un anticipo o auxilio económico y constituir una garantía. La amplitud en este orden que reconoce y la visibilidad mayor que contiene sobre todos aquellos factores que integran la actividad agrícola individual o colectiva, es indicio cierto de que, aunque con excesiva lentitud, vamos ganando terreno.

Pero el referido decreto incide en el error funestísimo de acrecer la plantilla de empleados que nos agobia por todos partes, pesando excesivamente sobre el contribuyente, tanto de tanta gabela, recargos y tributos. Cuando una de las más apremiantes necesidades es la contracción de gastos presupuestarios, los gastos de personal no disminuyen, antes por el contrario, aumentan los servicios ya establecidos, o se crean otros nuevos que los hacen indispensables. Esto y el arbitrio ministerial reservándose el nombramiento de empleados del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, expresamente consignado en el artículo 29, aunque no tengan la condición de empleados públicos los nombrados —pues ya sabemos lo que ocurre siempre en estos casos— son lunares que animan al ministro de Agricultura en su reconocido afán de proteger y defender los intereses de los labradores.

CAPITULO DE SUCEOS

MATAN UNA RES BRAVA
Comunica la Guardia civil de Meneses que, en virtud de un orden por escrito del señor alcalde de aquella villa, ha sido muerta por la fuerza, y en el punto conocido por "Las Mimbres", de dicho término municipal, una de las vacas bravas desmandadas que aparecieron en la mañana de ayer en aquel campo, la cual se había situado en las inmediaciones del pueblo impidiendo el paso de todas las personas que pretendían circular por dicha parte.

En la Comisaría ha comparecido Conrado Cuevas Pérez, de 57 años, casado, natural de Valdeomillos, y con residencia en Fuentes de Valdepero, manifestando que llegó ayer a Palencia, yendo a parar a casa de su hijo Macario, que vive en el barrio del Cristo del Otero, dedicándose durante el día a transportar adobes para una casa que construye su citado hijo, en cuya faena le ayudó un pariente llamado Pablo Delgado Pérez. Para realizar estos trabajos se despojó del chaleco, dejándole en casa de su hijo, y al regresar, vio con sorpresa que el chaleco había desaparecido y con él un reloj que en uno de sus bolsillos guardaba, sospechando que el autor de la sustracción sea el mencionado Pablo.

SACOS VACIOS
Calidad superior, consecuencia de una selección escogida y uniforme.

Juan Balmaseda
Concha, 15 BILBAO
Cuerdas e hilos para atar y coser

Inspección General de la Guardia civil

Recibida el acta correspondiente a la entrega del donativo de 10.000 pesetas que V. S. como presidente de la Comisión Ejecutiva "Pro-homenaje a la Guardia civil de Palencia". Hizo el Teniente Coronel, primer Jefe de la misma, que me representaba, me es muy grato manifestarle la gratitud del Cuerpo a los donantes de la cantidad referida con la que se instituye el "Premio Palencia" (que servirá de perpetuo recuerdo de tan generosa donación y mantendrá el nombre de esa provincia como alto ejemplo de cariño al Instituto que me honro en dirigir. Madrid 13 septiembre 1934.

El inspector general.—Firma legible señor presidente de la Comisión Ejecutiva PRO-HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL (Alcaldía presidencia) Palencia.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Mayor Pral., 142, 2.ª
PALENCIA

Parte meteorológico

Presión atmosférica, 701,8.
Máxima de ayer, 27.
Mínima de hoy, 8.
Viento dominante, SO.

EL DIA DE PALENCIA

DEL AYUNTAMIENTO

EL ALCALDE VISITA LA ABADIA DE LEBANZA

Al recibir esta mañana a los informadores locales el alcalde don Salustiano del Olmo, nos manifestó que, atendiendo a la invitación hecha por don Antonio Agustín, dueño de la Abadía de Lebanza, ayer, acompañando a la inspectora doña Carmen Muñoz, tuvo ocasión de visitar tan animado paraje y apreciar los esmerados cuidados de que son objeto las niñas de la colonia, tanto por los dueños como por la profesora a su cuidado, doña Julia Pinedo.

Las horas transcurrieron sin sentir, contribuyendo en gran parte la exquisita amabilidad con que fuimos obsequiados por don Antonio Agustín y su distinguida familia, de quienes guardamos imprecaderos recuerdos de gratitud.

EL BATALLON CICLISTA EN EL MONTE

Terminó el señor del Olmo su conversación con nosotros, diciéndonos que con motivo de hallarse en prácticas el Batallón Ciclista en el monte, había sido invitado por el teniente coronel a comer en su compañía en dicho lugar.

SALA DE SOGORRO

Heridos curados en los días de ayer y hoy:
Atliano Soto, de tres, herida contusa en región frontal.
Cecilio Moral, de 17; herida contusa que secciona pabellón auricular, y otra en la región mastoidea.

Jesús Arnáez, de 20, contusión en región escapular izquierda y erosiones en brazo y muslo del mismo lado.

Enemio Doyague, de 26, erosiones en el dedo índice de la mano izquierda.

Mariano López, de 36, erosiones y herida pequeña en mejilla izquierda, contusión y arañazo con hematoma en oreja del mismo lado.

GUEZ BLANCO

El representante de la Ley se licitó de la Sala se impusiera a cada procesado la multa de 500 pesetas.

La defensa, a cargo del letrado señor Ordóñez, pidió la absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Para mañana a las diez: Carrion.—Lesiones, contra Narciso Cortes.

Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Arroyo.

Palencia.—Hurto. Contra Florencio Blanco.

Abogado, señor Ortega; procurador, señor La Serna.

EL GOBIERNO CIVIL

Los mármoles y maderas de Velilla de Guardo en la próxima Exposición de Valladolid

EL CONGRESO NACIONAL DE RIEGOS

Cuando esta mañana visitamos al gobernador don Victoriano Maesso, se encontraba en su despacho oficial una comisión de Velilla de Guardo.

Los comisionados eran portadores de un mueble juguete, construido con madera de aquel término y de unas piezas de mármol, jaspe, gris y negro procedentes del mismo.

Estos materiales figurarán en la Exposición que en la semana próxima ha de celebrarse en Valladolid con motivo del Congreso Nacional de Riegos.

Tanto la madera como los mármoles son de superior calidad y han de llamar poderosamente la atención de cuantas personas asistan al citado Congreso.

En uno de los próximos días visitará de nuevo el pueblo de Velilla el señor Maesso, para ver cuanto de notable y antiguo encierra Velilla, cuyas in-

Bendición de una nueva iglesia en Buenavista de Valdavia

Asistió gran gentío de toda la comarca, un delegado del ilustrísimo señor Obispo de León y el diputado don Ricardo Cortes

BUENAVISTA DE VALDAVIA
Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado la bendición del nuevo templo parroquial de esta villa, acto que ha constituido un acontecimiento en toda la comarca.

El templo empezó a levantarse a principios del año pasado, con arreglo al proyecto del arquitecto don Fernando Unamuno, quien ha dirigido las obras. Sólo el entusiasmo de un pueblo ha podido llevar a feliz término, y en tan poco tiempo, esta empresa, toda vez que el legado, base de la construcción, era insuficiente, lo que hizo necesario que el pueblo todo aportara su esfuerzo económico y su sacrificio personal.

Durante tres días se han celebrado brillantes fiestas religiosas, en las que ocupó la sagrada cátedra el P. Francés, S. J.

El último día se celebró la fiesta principal, a la que acudieron un buen número de hijos ilustres de este pueblo, más de treinta sacerdotes y un inmenso gentío de todo el valle de la Valdavia.

También asistieron un delegado expreso del señor Obispo de León, que no pudo asistir, y el diputado a Cortes por la provincia don Ricardo Cortes, que fueron muy agasajados.

En los actos de culto tomaron parte a más del párroco, a cuyo celo se debe la empresa, el vicerector del Colegio de Agustinos de Valladolid, P. Franco; el muy ilustrado señor magistrado de Burgo de Osma, hijo del pueblo. En estos actos gran parte del público no pudo entrar en el templo a pesar de sus tres naves.

Además de los actos religiosos, se han celebrado fiestas populares, que amenizó la banda de música de Saldaña.

EDUCACION Y CULTURA

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid se ha remitido al Director de este Instituto el telegrama siguiente:

"Suspéndase orden ministerial fecha hoy exámenes actual convocatoria en Universidad y Centros docentes Valladolid por dificultades celebración Congreso de Riegos. Rúgole hágalos pú blico con indicación serán celebrados del 2 al 10 próximo octubre".

Con superior entrada, salta al ruedo "Frascuolo", número 45, un negro bragao, de buena lámina, y lo recibe Belmonte con una serie de cinco verónicas superiores. Tres puyazos sin tumbar. El primer quite lo hace Belmonte con suavidad. Barrera el suyo vistoso y alegre, y Domínguez cumple a maravilla; después el toro se encuentra solo y bastante quedado. Coge los trastos Belmonte, y hace una faena que podemos considerar de muy valiente y torera, pues liga algún natural con el de pecho, varios de oreja a rabo, algunos molinetes, más en redondo y de la firma, todos ellos en medio de olés y palmas, después señala dos pinchazos, vuelve con más pases buenos y agarrera una entera que basta para descabellar al segundo golpe. (Ovación grande y vuelta al ruedo).

Segundo. "Hablador", número 105, también negro bragao. Sale correteando y derriba un burladero. Lancea superlunamente Barrera y consigue njarlo. Tres puyazos por una caída. En quites los tres maestros se lucen y son aplaudidos. Bien ban derilleado, pasa a poder de Barrera que lo recibe con tres pases en el estribo preciosos y temerarios, sigue con varios de pecho, ayudados, molinetes, rodillazos, más en redondo, cambio de muleta de una mano a otra, más pases de rodillas... y la apoteosis, pues Barrera con admirable serenidad vuélvese

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
María Cruz Antón Fernández, de Eutiquio y Consuelo. Barrrantes, 1.

DEFUNCIONES
Manuel Tejerina, de cinco meses. Plaza del Cordón, número 1.

Juan Lomas Manzanares, de 82 años, casado. Estrada, número 25.

Antolin Antolin Expósito, de 56 años, casado. Pablo Iglesias, número 25.

Unión Sanitaria de la provincia

La Junta directiva de esta entidad celebró sesión reglamentaria el sábado 15 del mes actual en el domicilio social del Colegio de Médicos. Entre los acuerdos tomados por unanimidad, figura el de obsequiar al señor gobernador civil don Victoriano Maeso, con un pergamino nombrándole Sanitario "Honoris Causa" en agradecimiento a las múltiples atenciones dispensadas desde su elevado cargo a esta Junta y a todos los sanitarios de la provincia; además del interés de mostrado en todo aquello que se relaciona con la Sanidad, cual es la definitiva resolución del secular problema de la Nava.

HOFHERR-SCHRANTZ CLAYTON-SHUTTLE-WORTH

TRACTORES

de acero para aceites pesados. Diferentes tipos de ruedas y oruga.

Se precisan algunos agentes activos.

PABLO HEINZMANN
Sandoval, 6.—Madrid.

LAS CORRIDAS DE FERIA EN VALLADOLID

(De nuestro enviado especial) VALLADOLID, 16.—En la primera, apreciamos un gran éxito de organización, unido a otro gran éxito de los matadores, y a que hemos citado organización, no debemos silenciar el esfuerzo y mejor voluntad del popular empresario, señor Pagés, pues es de todos conocida la inmejorable composición de las cuatro corridas, ya que, tanto en matadores como ganaderías no puede hacerse nada mejor, por lo cual bien merece don Eduardo, compensación y el aplauso que sin regatear le dedicamos; así, pues, es de su poner y apreciar que la afición responderá como en la corrida de que vamos a ocuparnos.

Cartel. Seis toros de doña Carmen de Federico, de Sevilla, para los diestros Belmonte, Barrera y Fernando Domínguez. En el desfile hay palmas y los tres matadores saludan desde los medios.

Con superior entrada, salta al ruedo "Frascuolo", número 45, un negro bragao, de buena lámina, y lo recibe Belmonte con una serie de cinco verónicas superiores. Tres puyazos sin tumbar. El primer quite lo hace Belmonte con suavidad. Barrera el suyo vistoso y alegre, y Domínguez cumple a maravilla; después el toro se encuentra solo y bastante quedado. Coge los trastos Belmonte, y hace una faena que podemos considerar de muy valiente y torera, pues liga algún natural con el de pecho, varios de oreja a rabo, algunos molinetes, más en redondo y de la firma, todos ellos en medio de olés y palmas, después señala dos pinchazos, vuelve con más pases buenos y agarrera una entera que basta para descabellar al segundo golpe. (Ovación grande y vuelta al ruedo).

Segundo. "Hablador", número 105, también negro bragao. Sale correteando y derriba un burladero. Lancea superlunamente Barrera y consigue njarlo. Tres puyazos por una caída. En quites los tres maestros se lucen y son aplaudidos. Bien ban derilleado, pasa a poder de Barrera que lo recibe con tres pases en el estribo preciosos y temerarios, sigue con varios de pecho, ayudados, molinetes, rodillazos, más en redondo, cambio de muleta de una mano a otra, más pases de rodillas... y la apoteosis, pues Barrera con admirable serenidad vuélvese

Los palentinos en Bilbao Don Atico Gil recuerda en Vizcaya que nuestra Patria es España

Nuestra pluma, que dejamos de enseñar, vino a Bilbao destinado a una escuela nacional eminentemente popular, la establecida en la calle de las Cortes, a la que acuden, hoy como entonces, los hijos del obrero, los retoños de la clase proletaria, que se crían en el ambiente de la calle, sin preceptores ni consejeros, fuera del maestro.

En aquella escuela, tan del pueblo de Bilbao, un apóstol de la enseñanza enseñó siempre en español, es decir: haciendo deber a sus alumnos en las fuentes patrióticas de la Historia de nuestra patria.

Al cabo de veinticinco años, de un cuarto de siglo, aquel muchacho que aprendió en la escuela de su padre y que después siguió sus estudios en las aulas universitarias para terminar en el foro español, aquel muchacho, repetimos, levantó su voz, una vez más, en un acto público y solemne, por ser palentino, para darnos una lección de patriotismo.

En aquella época, según el orador nos cuenta, había en Bilbao un profesor de música, el maestro Villar, que llevaba sus cantos escolares a las escuelas de la villa.

Eran sus canciones escolares, canciones cortadas por el patrón españolista del profesor de la escuela de la calle de las Cortes.

Entre las que el señor Gil nos recuerda, figuran las dos siguientes:

¡Viva Guipúzcoa hermosa,
Y la industrial Vizcaya;
¡Viva Alava la culta!
Y la viril Navarra.

España es mi patria,
Mi madre adorada;
Por ella la vida
Daré sin temor.

Así cantaban la música los niños de hace veinticinco años en Bilbao; esos mismos, tal vez, que ahora manejan, como lindos muñecos, los propulsores de un ideal nacionalista que apenas se raspa un poco en la superficie dejan traslucir sentimientos separatistas.

En los momentos en que "Casa Palentina" celebraba su fiesta, estaba, como sigue estando, el problema vasco en su período álgido. Tanto era así, que el gobernador civil de Vizcaya —víctima providoria de una campaña feroz— se veía obligado a permanecer en su despacho, no pudiendo acudir a la invitación de sus paisanos.

El País Vasco, tristemente zaldado por los que no lo conocen, por los que le ven agitado en convulsiones ficticias de los mangoneadores de la política intrigante, fué exaltado por don Atico Gil, recordando los apropiados calificativos que el maestro Villar señaló para Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y la viril Navarra.

Ensalzó a las Provincias Vascongadas y Navarra, poniendo como broche de oro la España, madre adorada, por la que hay que dar la vida sin temor.

Las comparaciones son enojosas siempre y más trarandose de pueblos hermanos, porque todos sonríen en la noche tranquila bajo el mismo cielo y se dejan alumbrar durante el día por el mismo sol; pero cuando un pueblo se alza en una rebeldía civil a título de querer imponer la conquista de derechos y libertades, otros pueblos como Palencia, siguen su vida histórica, vibrando de vez en cuando, pero siempre en son de modestia, sin sacrificar su Historia y su amor a la patria de todos.

Por fortuna, y bien lo sabe el ilustre letrado de "Casa Palentina", Vizcaya no es como quieren que sea; es un pueblo español porque españoles son los más y de españolismo podrán dar pruebas cuando la patria adorada, que dijo Villar y recordó el señor Gil, demande nuestra vida para mantener sus glorias que es patrimonio de todos, hasta de los mísmos que, ofuscados, quieren privilegios para su solar regional.

APECE

Mannel BORES

LA RADIO AL DIA La vida en los pueblos

Programas para el martes 18 de septiembre

MADRID. (Unión Radio) (274 m. 1.095 Kc.)

Ocho, "La Palabra".—Nueve, informaciones diversas.—9,30, Cierre.—13, Campanadas. Música variada.—15, "La Palabra". Música variada.—15,30, Sexteto. 15,50, Información cinematográfica. Eventualmente, noticias de última hora.—16, Cierre.—17, Campanadas. Música ligera.—18, Cursillo de higiene de la alimentación: "Enfermedades contagiosas de los animales al hombre", por don Miguel Toledano. 18,30, Concierto de orquesta.—19, "La Palabra". Concierto coral.—19,30, Información de caza y pesca. Recital de canto. Fantasías de zarzuelas.—20,40, Deportes y toros.—21, Campanadas. "Loa y guía de Madrid", charla histórica descriptiva "De Sol a Sevilla por Alcalá", por Ramón Gómez de la Serna. Recital de canto por Josefina Heredia.—22, "La Palabra". Concierto.—22,30 (Eventual), Transmisión de una obra desde un teatro de Madrid.—23,45, "La Palabra".—24, Campanadas y cierre.

VALENCIA. (352'9 m. 850 Kc.)

21,10, Selección de la ópera de Verdi "Falstaff".

LONDRES NACIONAL. (312 m.)

17,30, Canciones populares.—19, Concierto.—21,20 Discos.—21,30, Música de baile.

POSTE PARISIEN. (959 Kc.)

18,30, Discos.—19,10, Sketch mezclado de canciones.—19,55, Música de cámara.

RADIO TOULOUSE. (328'6 m.)

17,45, Orquesta filarmónica.—18,30, Música regional.—18, Orquesta de salón.—18,45, Orquesta de pequeños conjuntos.—19,30, Recital de piano.—20, Fantasia radiofónica.—20,30, Música militar.—21,30, Arias de ópera.—22, Orquesta vienesa.—22,50, Bailables.

BERLIN (356'7 m., 841 Kc.)

19,15, Concierto Mozart.—19,40, "Un hombre desenterrado una ciudad", música de Domrowski.—20,35, Emisión para niños.—21,50, Discos.

MILAN. (368'6 m. 814 Kc.)

19,45, "La casa de las tres muchachas", ópera en tres actos de Schubert. Después de la ópera, música de baile.

ROMA. (420'8 m. 713 Kc.)

19,45, Concierto variado.—20,30, La comedia en un acto de Ferrari "La medicina de una muchacha enferma".

Paredes de Nava
Crónicas paredeñas

LAS FIESTAS DEL SEÑOR

Este es el nombre tradicional de las fiestas celebradas todos los años en esta villa para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos, especialmente por el de la buena y abundante cosecha recogida. Fiel a esta tradición gloriosa, el pueblo de Paredes ha tomado parte en las solemnidades religiosas, que, desde la víspera, y en todo el día de hoy, han desplegado la mayor brillantez y han constituido las delicias de las almas fervorosas y agradecidas. ¿Son estas muchas? No, por desgracia. Y, desde que se ha introducido la mala costumbre de celebrar la primera corrida de novillos el domingo por la tarde, se ha notado, con mayor acentuación en estos últimos años de verdadera desecristianización de las clases humildes, una disminución notable y progresiva en la asistencia a estos cultos eucarísticos. Bien clara y amargamente lo expone el notable orador sagrado Reverendo P. Enrique Langárica, Superior de esta residencia, al terminar el oportunísimo exordio de su elocuente sermón sobre la justa y debida acción de gracias, que debemos tributar a Dios Nuestro Señor. Y, a fe que solo por escuchar la cálida palabra la sólida argumentación, las verdades indestructibles de la fe y de la moral cristiana; expuestas con brillantes de forma y con arrebatador entusiasmo, debió ser mayor, sobre todo de hombres, el número de oyentes. Cierzo es, que asistieron los buenos paredeños, contando a los que en estos días han venido a visitar a los suyos, o que, como el digno presidente de la Comisión gestora de la Diputación palentina, ha querido dedicar unas horas a su pueblo, acompañándole en la pública manifestación de sus firmes creencias.

Con los cultos de la tarde, y después de la solemne procesión sacramental ha terminado lo que según hemos dicho en crónicas anteriores, forma la parte esencial de las fiestas paredeñas.

Quisieramos que nuestro aplauso sentido y leal a los piadosos cofrades de la Sacramental, que contribuyen y presiden estos cultos eucarísticos, les sirvieran de satisfacción de su deber y en la continuación de las gloriosas tradiciones.

Parece que, por dificultades insuperables en el encierro de las reses, solo han podido lidiarse, y no en buenas condiciones, cuatro novillos. Se espera sean mejores los restantes.

Boadilla de Ríoseco
FIESTAS

Con gran entusiasmo y animación se han celebrado las fiestas de la Patrona del pueblo.

Si no tuvieron esplendideces de "garden party", han sabido poner de relieve, el tipísimo y añejo sabor que aún conservan estos pueblos de Castilla.

La afluencia de forasteros de los pueblos aledaños, fué grandísima. Huelga hablar de la estupenda acogida y buen trato que se les tributó, y sería prolijo enumerar la cantidad y diversidad de los forasteros.

Animados bailes abrieron sus puertas a propios y extraños durante la noche, destacándose en todos el buen gusto y suntuosidad, el organizado por la sociedad "Ali-Cododac-Alhrahid".

BODA

En la iglesia de Santa María

y en el altar de la Inmaculada, engalanado con azucenas y lirios azules, se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Lucía Guaza Gómez con don Tomás Melero Decimavilla.

La novia lucía un precioso vestido de seda blanca con amplísima cola y velo de tul, sujeto con cinturón de flores de azahar.

Bendijo la unión el señor párroco don Adolfo Pérez.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Valentina Gómez, tía de la novia, y don Arcadio Cabo.

Terminado que fué la ceremonia nupcial, se sirvió un espléndido "lunch" en casa de la novia.

Entre los invitados recordamos: señoritas Eduviges Gómez, Natividad Martín, Aurora Alcántara, Alejandrina Ramos; señoras Natividad Melero, María Gómez y Máxima; señores, Saturni no, Cesáreo, Eliodoro, Leocadio, Marciano y Paquito.

Los novios visitarán algunas capitales del Norte y fijarán su residencia en Vitoria.

Les deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

VIAJES

Ayer salieron:

Para Asturias Luis Martín, donde pasará una temporada en San Martín de Luitia.

Para Valladolid don Eloy Marcos, esposa e hijo, los jóvenes estudiantes de medicina, Guillermo Milano, Heracleo Tejedor, Benito Marcos y Dionisio Casares.

Un emocionante discurso del mariscal Lyautey a una Comunidad de oblatos

"La vida no sería más que una locura incoherente si la espiritualidad no la regulase"

W. d'Umeron relata en el "Temps" una conmovedora escena que presenció en Thorey, en una visita que hizo con su gran amigo el general Lyautey al convento de Oblatos de Sión en aquella localidad lorenesa.

Un domingo—dice d'Umeron—, después de los oficios, quiso el general, como otras veces, que visitásemos la Comunidad, con cuyo Padre superior le ligaba una buena amistad.

¡Qué alegría en aquel pequeño mundo de cogullas cuando vieron desfilar por los claustros del convento la silueta marcial del gran colonizador! Jóvenes y viejos le rodearon para escuchar sus palabras, y en seguida se organizó en su obsequio un pequeño concierto. Un pobre píaño y dos violines interpretaron unos trozos de música entre el mayor recogimiento. Cuando terminaron, el mariscal les dió las gracias, y después, en el tono más sencillo y familiar, sumergiendo sus ojos en los de su auditorio desde el fondo de su corazón, les dirigió estas sentidas palabras:

"Todos me miráis con curiosidad. Es Lyautey—decís—un mariscal de Francia. Un hombre que ha pasado su vida por los grandes caminos del mundo, que ha recorrido toda la tierra, que ha tenido al país entero

bajo sus órdenes y puede ser que algunos de vosotros, alguno de esos novicios que acaban de tomar el hábito y que tienen todavía delante de sí toda una existencia se haga estas reflexiones:

¡Qué vida la suya en comparación con la que a mí me aguarda! ¡Es posible permanecer confinado en un claustro sirviendo oraciones, cuando el mundo es tan inmenso y hay tanta faena que hacer en él...! ¡Ah! Dios mío, cierto es que la Indochina, Madagascar, Marruecos, etc., son tentadores, y, sin embargo, yo, Lyautey, que ha pasado por allí, os digo: humildes monjes, vuestra vida, vuestras reglas, vuestras oraciones, vuestros sacrificios son tan necesarios, tan fecundos y tan meritorios como cualquiera de nuestros actos de allá abajo. Al lado de la acción debe subsistir la meditación. Junto al esfuerzo exterior debe existir la vida interior. Al lado de la lucha contra los elementos, la lucha contra nuestras pasiones. La vida no sería más que una locura incoherente si la espiritualidad no la regulase. Sin los hombres como vosotros, los hombres como yo no seríamos nada. ¿Os hacéis cargo ahora, humildes frailecillos, del papel que desempeñáis sobre la tierra? En las horas negras de descorazonamiento—todos las tenemos; ¿creéis acaso que yo las he tenido?—¿quizás preguntéis alguna vez si no habéis cometido una locura al venir a encerrarnos en estas cuatro paredes.

No os dejéis llevar de esos pensamientos; estad convencidos que, al contrario, sois indispensables; desempeñáis dentro del orden del mundo moral una función esencial. Al llegar aquí, la voz del general se hizo un poco ronca; una corriente de emoción que brotaba del fondo de los corazones se asomó a los ojos de todos los asistentes, que fueron desfilando en silencio.

Unos momentos después, el Padre superior, al despedirse en los umbrales del convento, le decía al general:

"Señor mariscal, habéis hecho más en diez minutos por mis jóvenes oblatos, que cien predicadores en cien años. No podéis sospechar hasta qué punto vuestras palabras son providencialmente oportunas."

El mariscal Lyautey fué toda la vida un ferviente católico, lo que no le ha impedido ser el primer colonizador contemporáneo a quien debe Francia todo un imperio.

Los mercados de cereales

ROMISTA

Terminada la recolección con bastante buen resultado.

El mercado de trigo poco animado, cotizándose alrededor de 78 reales 42,50 kilos; cebada a 38 la fanega; muelas a 52; yeros a 64; lentejas a 100.

Pan de primera a 0'65 pesetas el kilo; de segunda a 0'625; patatas a 0'30; uvas a 0'50 idem.

CARRION DE LOS CONDES

Los precios de este mercado son:

Harina extra a 62 pesetas los 100 kilos; primera a 61; panadera a 59; segunda a 49; cuarta a 28.

En trigo no se compra una sola fanega. El Sindicato de ésta abrirá en breve sus páneras, para cuyo fin faltan unos pequeños trámites que ventilar.

El centeno se paga a 16 pesetas los 4'50 kilos; cebada a 8 los 32'20; avena a 7 los 25; de habas no hay demandas.

Lentejas a 100 pesetas carga; guisantes a 80; garbanos finos gordos a 60 la fanega; regulares a 56; menudos a 40.

Aceite de oliva a 22 pesetas aroba de 11'50 kilos.

Lana blanca sucia a 88 reales arroba; lavada, a 176.

Carne para el consumo a 28 y 32 pesetas los 11'50 kilos; cocinados a 0'60; perdices a 2.

Pan a 0'60 pesetas kilo; patatas a 3 la arroba; uvas a 3'50; manzanas a 6; peras a 7. Todo pesetas los 11'50 kilos menos el pan que es el kilo.

Huevos a 3 pesetas docena; queso del país a 4 el kilo.

Los abradadores están ocupados en extender los abonos en tierra para la próxima sementera.

CASA MODERNA

Madrid, siete plantas, gran orientación, sitio gran porvenir, renta 46.000 pesetas con hipoteca 50 años, permutaría con finca rústica. Apartado Correos 12.034. Madrid.

TIERRAS EN RENTA

Se ceden unas 160 obradas, en el monte de Valbuena de Pisuerga, de roturación reciente, con casa en el caserío de la finca; para condiciones y tratar, en los Almacenes de Hijos de Herógenes Sendino, en Palencia, o en dicho monte, con los dueños de la finca, los jueves y domingos.

RAFAEL BOTIN

Del Instituto Rubio y Maternidad de Santa Cristina, de Madrid.

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Pedro Romero, 2, pral. izda.

Visite V. la Gran Exposición **CHEVROLET Y OPEL**. Siempre gran existencia de coches de los nuevos modelos. Entregas inmediatas. Concesionario exclusivo, JESUS PUERTAS Mayor Pral. 135 y 137.—Palencia.

ADMITIMOS alumnos internos, externos y medio pensionistas, para TODOS LOS CURSOS del Bachillerato; Primera Enseñanza y carreras especiales.

Centro Politécnico de San Isidoro de Palencia

COLEGIO CANTABRO, SANTANDER
S. A. DE PADRES DE FAMILIA

Instrucción primaria y Bachiller. Educación eminentemente cristiana. Admite externos, medio pensionistas e internos. Detalles y reglamento, al apartado 7. Teléfono 1850.

Encuesta interesante

Contestación de don Felipe las Heras del Campo, director de "El Avisador Numantino":

1.—Los privilegios concedidos en el Estatuto no solucionan el problema catalán, que se considera como primer paso para la independencia. El problema no debió resolverse a la vez que el de las demás provincias, por medio de autonomía únicamente negable a los pueblos incapaces para administrar su por sí, cuya demostración ha dado Cataluña con sus despilfarros e inmoralidades, venta de destinos, etc.

2.—El Estatuto, engendro del tristemente célebre pacto de San Sebastián, trastorna la convivencia ciudadana del país, y dificulta las relaciones comerciales con otras naciones de distinta producción agrícola e industrial. El desproporcionado y falso incremento del industrialismo catalán provocado por el favor arancelario se desarrolla a expensas de Castilla y de las demás regiones agrícolas, pues los productos del suelo no pueden exportarse por el arancel extranjero correspondencia al que aquí impide la entrada de artículos manufacturados. El favoritismo otorgado a Cataluña impide el progreso económico de Castilla y anula la obra espiritual de esta región.

3.—Destacando personalidades que encaucen y dirijan un viril movimiento patriótico en régimen autonómico administrativo a base de fomentar la producción y riqueza y de leyes con

trarias a favoritismos y privilegios.

4.—Castilla ha de iniciar su reconstrucción económica y social, explotando inteligentemente el suelo, llevando al alma de su trabajador sentimientos de solidaridad y cooperación, instruyéndolo a los campesinos en la moderna técnica agrícola siguiendo los ejemplos de Alemania, Dinamarca y Suiza, y resucitando la gloriosa industria castellana que no se ha de fundar en la transformación del algodón ni trigo exótico ni productos extranjeros que Cataluña antieconómicamente explota a costa del progreso de España, y respecto a las fuerzas políticas de la región, es bastante conque no perturben y fastidien a productores y trabajadores, y dejen libertad de acción a los contribuyentes.

A. PASCUAL HIGELMO
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)

CIRUJANO
del Hospital de Palencia
Rayos X, electroterapia rayos ultravioleta
MAYOR PRAL. 28, 2.º
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5

GRATUITAMENTE
Con este volante entregará a toda persona mayor una muestra para combatir dolores de muelas y cabeza GRAN FARMACIA HERRERO. Mayor Pral., 42. Palencia.

E. Robles Cebrián
ha suspendido su consulta hasta primero de octubre

Inauguración temporada de invierno

EL SIGLO XX
PRESENTA UNA FORMIDABLE COLECCION DE PAÑOS DE INVIERNO CON

la elegancia y economía que rigen en EL SIGLO XX

D. AGUADO NAVARRO
DENTISTA
Ha instalado su consulta en la calle BARRIO Y MIER, 2 (frente al Gobierno civil) Encima del Bar Norte

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

VACIADOR
Única Casa que garantiza el vaciado de todas las herramientas.
Calle Barrio y Mier, 13
PALENCIA

Inquilino: Hay una Asociación que te defiende, asociate.

Inquilino: Asociate; unión es fuerza.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

Alfás novedades en paños para trajes y gabanes caballero
Pellizas y abrigo confeccionados para caballero y niño

ALMACENES ALICANTE Mayor Pral., 39-41
DEL 22 AL 30 SEPTIEMBRE DEL 22 AL 30 SEPTIEMBRE

Soldamos a precios increíbles todas las existencias de nuestro antecesor

ALMACENES ALICANTE
CABANERO Y FERNÁNDEZ

Juegos cama confeccionados en hilo y algodón

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

GACETILLAS
Cuentan de un sabio, que un día A buscar se dedicaba Soberbia "camisería". ¿A que ahora—se preguntaba— Miento si me atrevería A llamarme sabio yo? Respuesta encontró al momento: Tuvo aquí que entrar diciendo: ¿Ignorante?, vaya, no. ¿No es éste Martín?, adentro. CAMISERIA MARTIN. Mayor Pral. 135 y 137.—Palencia.

ADMITIMOS alumnos internos, externos y medio pensionistas, para TODOS LOS CURSOS del Bachillerato; Primera Enseñanza y carreras especiales.

Centro Politécnico de San Isidoro de Palencia

Vendo baratas

3 magnificas cubas de roble

Una de 175 cántaros
» » 200
» » 285

Manuel Polo
Mayor Pral., 91 PALENCIA

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arimaderos y artesanos de DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306.

Alfás novedades en paños para trajes y gabanes caballero
Pellizas y abrigo confeccionados para caballero y niño

ALMACENES ALICANTE Mayor Pral., 39-41
DEL 22 AL 30 SEPTIEMBRE DEL 22 AL 30 SEPTIEMBRE

Soldamos a precios increíbles todas las existencias de nuestro antecesor

ALMACENES ALICANTE
CABANERO Y FERNÁNDEZ

Juegos cama confeccionados en hilo y algodón

Alfás novedades en paños para trajes y gabanes caballero
Pellizas y abrigo confeccionados para caballero y niño

ALMACENES ALICANTE Mayor Pral., 39-41
DEL 22 AL 30 SEPTIEMBRE DEL 22 AL 30 SEPTIEMBRE

Soldamos a precios increíbles todas las existencias de nuestro antecesor

ALMACENES ALICANTE
CABANERO Y FERNÁNDEZ

Juegos cama confeccionados en hilo y algodón

Alfás novedades en paños para trajes y gabanes caballero
Pellizas y abrigo confeccionados para caballero y niño

ALMACENES ALICANTE Mayor Pral., 39-41
DEL 22 AL 30 SEPTIEMBRE DEL 22 AL 30 SEPTIEMBRE

Soldamos a precios increíbles todas las existencias de nuestro antecesor

ALMACENES ALICANTE
CABANERO Y FERNÁNDEZ

Juegos cama confeccionados en hilo y algodón

Alfás novedades en paños para trajes y gabanes caballero
Pellizas y abrigo confeccionados para caballero y niño

ALMACENES ALICANTE Mayor Pral., 39-41
DEL 22 AL 30 SEPTIEMBRE DEL 22 AL 30 SEPTIEMBRE

Soldamos a precios increíbles todas las existencias de nuestro antecesor

ALMACENES ALICANTE
CABANERO Y FERNÁNDEZ

Juegos cama confeccionados en hilo y algodón

Últimas creaciones en artículos para abrigo señora

INFORMACIONES VARIAS

EN UN TERGER REGISTRO EN LA CASA DEL PUEBLO DE MADRID SE ENCUENTRAN MAS ARMAS

EL NAVIERO DON HORACIO ECHEVARRIETA HA SIDO DETENIDO, INGRESANDO EN LA CARCEL MODELO

Cerca de Valladolid, un auto se estrella contra un árbol

SOBRE UNAS OBRAS

Con motivo de los anuncios publicados por "Canales de Lozoya" en la "Gaceta" de Madrid de 7 y 8 del actual, convocando a concursos para la adjudicación de las obras y sujeción del proyecto de mejoramiento del abastecimiento de aguas, Unión Nacional Económica nos remite con la instancia que ha presentado en el ministerio de Obras Públicas:

Excmo. Señor Ministro de Obras Públicas. Excmo. Señor: Unión Nacional Económica tiene el honor de dirigirse a V. E. para exponerle unas breves consideraciones acerca de una condición consignada en el pliego de condiciones parti-

Es el caso que en el artículo 18 del citado pliego de condiciones, se dice que: "En la adjudicación se dará preferencia a las proposiciones que abarquen el conjunto de las obras, siguiendo por las que abarquen mayor número de grupos. Esta preferencia se entenderá siempre que sean iguales o inferiores las proposiciones aprobadas, y siempre, también, que la diferencia respecto de las demás, si fuera por exceso, no sobrepase del 5 por 100."

En este automatismo proclamado con romántica exaltación por la revolución francesa, se halla el último límite de la perfección social. Así, una sentencia donde se aplican preceptos evidentes ha merecido de un querido maestro el siguiente juicio: "Es un reflejo provocado por el hecho justificable. Su centro nervioso está en la ley, y el movimiento se produce en la mano del juez sentenciador".

La extensión del derecho mecanizado es de gran amplitud; el Registro civil, el de la Propiedad Industrial, la letra de cambio, el contrato de transportes terrestres con su carta de porte y el de fletamento con su conocimiento y, en general, el rodaje de la sociedad entera, en donde sólo por excepción se viola el derecho o se suscita el litigio.

El hecho tiene importancia desde tres puntos de vista: 1.º Desde el punto de vista de la industria, porque existiendo, como actualmente existe, una gran depresión industrial, conviene difundir cuanto sea posible el trabajo resultante de los concursos del Estado, en lugar de concentrarlos en una sola empresa;

2.º Desde el punto de vista del interés del Estado, porque el mencionado artículo 18, admite la posibilidad de que el coste de la obra se recargue en un 5 por 100 sobre el importe que figure en proposiciones parciales, resultado que es contrario al interés general.

3.º Porque si relacionamos este artículo con la especial forma de redacción que trae el artículo 19, parece que una causa extranjera podría quedarse con los suministros, y se daría el caso, siempre gravísimo y terriblemente grave en las horas del paro actual, de que con dinero del Estado español se suministrara trabajo a las industrias extranjeras, cosa que estamos seguros está alejada totalmente del ánimo de la Administración, pero que tal como vienen redactados los artículos 18 y 19 del pliego de condiciones, no sólo no parece así, sino que su lectura da la impresión de lo contrario.

Seguro siempre de la recta intención de V. E. y de su patriótica preocupación por el grave problema del paro español, no dudamos que se harán todas las aclaraciones que sean precisas para evitar que pueda ocurrir lo que anunciamos, y a tal fin, nos permitimos:

SUPLIAMOS respetuosamente a V. E. que se digne disponer que de ningún modo se admita en los mencionados concursos la acumulación de obras y suministros en una misma proposición, por tratarse de actividades industriales diferentes en absoluto. Es gracia que esperamos alcanzar de V. E. Madrid, 14 de septiembre de 1934. Unión Nacional Económica. El presidente, R. Bergé. (Rubricado).

función creadora, y si son los dos pios entre los que se desenvuelve la administración de Justicia. La función automática del juez - dice - se produce cuando la calidad de textos no suscita problemas de interpretación. En este sentido la actitud del juez es meramente conductora e inhibitoria.

Esta mecanización que convierte al juzgador en un órgano de conducta muda e insensibilizada parece diseccionar al hombre, pero no es así. La plenitud del orden social estriba en que sean distintos los órganos y los momentos de la ley y del juicio; en que en el trance de juzgar la ley se acerque a los interesados sin perder su sentido impersonal e igualitario.

En este automatismo proclamado con romántica exaltación por la revolución francesa, se halla el último límite de la perfección social. Así, una sentencia donde se aplican preceptos evidentes ha merecido de un querido maestro el siguiente juicio: "Es un reflejo provocado por el hecho justificable. Su centro nervioso está en la ley, y el movimiento se produce en la mano del juez sentenciador".

La extensión del derecho mecanizado es de gran amplitud; el Registro civil, el de la Propiedad Industrial, la letra de cambio, el contrato de transportes terrestres con su carta de porte y el de fletamento con su conocimiento y, en general, el rodaje de la sociedad entera, en donde sólo por excepción se viola el derecho o se suscita el litigio.

El Derecho Romano, cuya savia aún corre por nuestras leyes, se construyó como presidido por esta doctrina. Las ficciones permitieron respetar y modificar el derecho a la vez con la palabra "Quasi".

A continuación dice que hay que resolver el problema de cuándo debe considerarse agotada la ley. Los procedimientos tradicionales siempre encontraban en los preceptos positivos probabilidades de combinación que dejaban satisfecho el instinto jurídico. De este modo todo está previsto; en el laboratorio del Derecho siempre hay primera materia para engendrar cualquier suerte de figura jurídica. Hay que reconocer el carácter específico de cada una de las entidades jurídicas, pero hay que defenderse de las pretensiones exclusivistas que invaden a los sucesores de cualquier nueva doctrina. En los códigos son irrem-

Militan razones poderosas para que los Tribunales puedan apreciar esta excepción de inconstitucionalidad. El Tribunal que aplica una ley inconstitucional obedece al Parlamento ordinario, pero desobedece al Constituyente, y bajo una apariencia de indisciplina es el colaborador de una rebelión. La Constitución señala límites infranqueables a todas las actividades del Estado y no hay organismo que pueda arrogarse facultades que ello no le otorgó.

La Constitución española tiene preceptos a los que ha de seguir un desarrollo legislativo; ¿cuál es el grado de eficiencia de estos preceptos en tanto no son amplificados? De una parte, puede entenderse que toda ley vigente al tiempo de promulgarse la Constitución que se halla en contradicción con ella, está derogada. Pero también es posible otro punto de vista, y es el de que no se trata de cotejar preceptos antiguos con normas constitucionales nuevas, sino de penetrar en el sentido dinámico de éstas y en la orientación con que se incorporan al derecho positivo del país. Y aun es dable una tercera posición: la de distinguir los preceptos constitucionales en dos clases: los unos, de posible ejecución inmediata, en razón de su sencillez, y de su sentido meramente negativo, y los otros, por el contrario, sujetos

inevitablemente al aplazamiento que impone la creación de nuevos organismos o de reglas más minuciosas y precisas. Toca al Tribunal de Garantías descifrar estas incógnitas creando una doctrina jurisprudencial en estos problemas de derecho transitorio. Con estas leyes los Tribunales actuarán partiendo de bases más sólidas, que exigirán largos periodos de preparación.

En nuestro país no se halla en discusión el poder creador de los Tribunales de Justicia, cuya misión no se limita al aplicar la ley, sino a producir Derecho con relación al caso debatido. Al extremo de que cuando dejan de fallar por obscuridad, silencio o deficiencia de la ley incurrir en responsabilidad. Con esta nueva actitud otras iniciativas han nacido al horizonte. Recuerda el caso de Magnaud, presidente del Tribunal de Chateau-Thierry, que prescindió de la ley cuando ésta contradecía sus ideas jurídicas. Hay que reconocer que Magnaud hizo vibrar, no obstante lo arbitrario de su doctrina, una emoción que escapa a las categorías de la ciencia, pero que es vital. La extravagancia del soñador hizo pensar en la equivocada dureza de los autómatas. Pero también prestó un servicio negativo desvalorizando las tendencias extremistas del llamado "Derecho Libre".

diablos anchas oquedades, abismos que sólo conocen los jueces, y de aquí la honda importancia de la función judicial. Laski ha dicho que la Jurisprudencia es el ojo de la Ley, y así es en efecto. La ley es abstracta e impersonal; y el calor de la pasión, la fe cordial, se la incorpora el magistrado, que es la ley hecha carne. Los que de un modo u otro -terminó diciendo el ministro- laboramos por la Justicia no podemos hacerlo sin que en el seno de nuestra alma haya algo más que leyes y códigos, la pasión por el Derecho, la emoción de realizarlo; como ha dicho Gergson de esfuerzo creador, la emoción creatriz que eleva a las almas privilegiadas, "irradia un entusiasmo que no se extingue jamás completamente, y que puede de siempre volver a encontrar su llama". En ese fuego debemos consumir nuestra vida entera.

Termina declarando abierto el período judicial 1934-35. EL SENOR ECHEVARRIETA, INCOMUNICADO. MADRID.-Don Horacio Echevarrieta, que ingresó en la Cárcel Modelo a las ocho de la noche a disposición del Juzgado especial que entiende en el sumario por el hallazgo de armas, se encuentra en calidad de incommunicado, por ordenario así el mandamiento expedido por el referido juez al decretar la prisión del detenido.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO. MADRID.-A primera hora de la noche del sábado recibió el señor Samper a los periodistas, manifestándoles que las visitas de los ministros y del inspector de Carabineros tenían relación con el asunto del contrabando de armas.

¿Ha empezado a actuar ya el juez especial? -le preguntó un periodista. -Sí, hoy ha empezado a actuar el señor Alarcón, aunque sigue enfermo. Realmente nos encontramos ante un asunto sensacional. Cada vez adquiere más la impresión de que es sensacional.

MAS ARMAS EN LA CASA DEL PUEBLO. MADRID.-A la una de la madrugada se suspendió el registro que se efectúa en la Casa del Pueblo.

Del resultado del mismo se levantó acta, y ésta y las llaves de la casa fueron enviadas al juez que entiende en el asunto. En el registro se encontraron 22 pistolas, un revólver y diez porras. Faltan por registrar dieciséis secretarías.

Antonio Bujedo Villagrá. Aparato Digestivo. Valentín Calderón, n.º 7, 2.º. De 11 a 1 y de 3 a 5.

Antonio Bujedo Villagrá. Aparato Digestivo. Valentín Calderón, n.º 7, 2.º. De 11 a 1 y de 3 a 5.

ANUNCIOS POR PALABRAS

RADIO SABA. ALTAVOCES. AMPLIFICADORES. MICROFONOS. RADIOLAS. DISCOS MODERNOS. CALIDAD ANTE TODO. ALMACENES DE MAQUINARIA. FELICIANO ORTEGA. PALENCIA.

CAFES A LA CREMA MARCI-LLA. SE VENDEN EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS. ¡¡Pídalos!!

VENDESE vaca recién parida, 36 cuartillos, y una novilla, primer parto, abocada a parir. Para tratar, Martín Barrón. Abía de las Torres.

VENDESE los almacenes donde se encuentra instalada la gasolinera de Paredes de Nava, en los que puede establecerse industria de muy buenos rendimientos. Informes, en esta Administración.

VENDESE camión marca "Ford", seminueva, para carga 2.000 kilos. Informes en esta Administración.

SARDINAS ARENQUES. Tamaño muy grande, fresquitas. Precios muy convenientes para vendedores. Almacenes Sucursales ORTEGA.

ARRIENDASE bodega, en lugar céntrico de esta ciudad, con envases y prensa, pudiéndose utilizar también por su capacidad para conservar frutas. Para tratar: Almaraz, 17, principal.

TRASPASO panadería moderna, cuadra, corral, solar 2.800 metros, situada en Palencia; elabora actualmente seis sacos harina en kilos y uno de bollos. Tratar, con Herminio Ortega, en Palencia. Hotel Iberia.

MOSAICOS, véndense muy baratos, de varios dibujos; precios de 3,50 a 7,50 metro cuadrado. Pida catálogo ilustrado a Eliseo Higuelmo, en Frechilla.

VENDESE carro de par en buen uso y varios aperos de labranza. En Amusco, Mariano Tarrayo.

VENDESE 80 cántaros vino de cosecha, a 4,25 cántaro. Rutadestino Blanco. Amayuelas de Arriba.

VENDESE los almacenes de la casa de la calle de San Francisco, en Palencia, donde se encuentran los documentos, pero los billetes habían desaparecido.

VENDESE los documentos, pero los billetes habían desaparecido. Se busca a Francisco Pulido, individuo de pésimos antecedentes y que en la noche de atraco pernoctó en el chozo.

MATA DE TRES BALAZOS A UN ALBOROTADOR. SAN SEBASTIAN.-Se ha sabido que en la madrugada del sábado, alrededor de las cuatro en la calle de San Francisco, un grupo de individuos, al parecer embriagados, promovía fuerte escándalo, por lo que el vigilante de aquella demarcación les llamó al orden. Los escandalizadores, lejos de atender las indicaciones que el sereno les hacía continuaron alborotando y discutieron con el sereno. Imponiéndose sonaron varios disparos, y a consecuencia de ellos resultó herido Cristóbal Ibarra, de treinta y dos años, que conducido al hospital, falleció poco después.

A las detonaciones acudieron otros serenos y varios agentes de la autoridad, que condujeron a los escandalizadores y al sereno a la Comisaría, donde éste declaró que el grupo le agredió, rompiéndole la guerra, por lo que para amedrentarles hizo varios disparos, sin ánimo de herir a nadie, y teniendo la desgracia de que tres balas alcanzaron a Cristino.

VENDESE los documentos, pero los billetes habían desaparecido. Se busca a Francisco Pulido, individuo de pésimos antecedentes y que en la noche de atraco pernoctó en el chozo.

MATA DE TRES BALAZOS A UN ALBOROTADOR. SAN SEBASTIAN.-Se ha sabido que en la madrugada del sábado, alrededor de las cuatro en la calle de San Francisco, un grupo de individuos, al parecer embriagados, promovía fuerte escándalo, por lo que el vigilante de aquella demarcación les llamó al orden. Los escandalizadores, lejos de atender las indicaciones que el sereno les hacía continuaron alborotando y discutieron con el sereno. Imponiéndose sonaron varios disparos, y a consecuencia de ellos resultó herido Cristóbal Ibarra, de treinta y dos años, que conducido al hospital, falleció poco después.

A las detonaciones acudieron otros serenos y varios agentes de la autoridad, que condujeron a los escandalizadores y al sereno a la Comisaría, donde éste declaró que el grupo le agredió, rompiéndole la guerra, por lo que para amedrentarles hizo varios disparos, sin ánimo de herir a nadie, y teniendo la desgracia de que tres balas alcanzaron a Cristino.

VENDESE los documentos, pero los billetes habían desaparecido. Se busca a Francisco Pulido, individuo de pésimos antecedentes y que en la noche de atraco pernoctó en el chozo.

MATA DE TRES BALAZOS A UN ALBOROTADOR. SAN SEBASTIAN.-Se ha sabido que en la madrugada del sábado, alrededor de las cuatro en la calle de San Francisco, un grupo de individuos, al parecer embriagados, promovía fuerte escándalo, por lo que el vigilante de aquella demarcación les llamó al orden. Los escandalizadores, lejos de atender las indicaciones que el sereno les hacía continuaron alborotando y discutieron con el sereno. Imponiéndose sonaron varios disparos, y a consecuencia de ellos resultó herido Cristóbal Ibarra, de treinta y dos años, que conducido al hospital, falleció poco después.

VENDESE los documentos, pero los billetes habían desaparecido. Se busca a Francisco Pulido, individuo de pésimos antecedentes y que en la noche de atraco pernoctó en el chozo.

MATA DE TRES BALAZOS A UN ALBOROTADOR. SAN SEBASTIAN.-Se ha sabido que en la madrugada del sábado, alrededor de las cuatro en la calle de San Francisco, un grupo de individuos, al parecer embriagados, promovía fuerte escándalo, por lo que el vigilante de aquella demarcación les llamó al orden. Los escandalizadores, lejos de atender las indicaciones que el sereno les hacía continuaron alborotando y discutieron con el sereno. Imponiéndose sonaron varios disparos, y a consecuencia de ellos resultó herido Cristóbal Ibarra, de treinta y dos años, que conducido al hospital, falleció poco después.

A las detonaciones acudieron otros serenos y varios agentes de la autoridad, que condujeron a los escandalizadores y al sereno a la Comisaría, donde éste declaró que el grupo le agredió, rompiéndole la guerra, por lo que para amedrentarles hizo varios disparos, sin ánimo de herir a nadie, y teniendo la desgracia de que tres balas alcanzaron a Cristino.

VENDESE los documentos, pero los billetes habían desaparecido. Se busca a Francisco Pulido, individuo de pésimos antecedentes y que en la noche de atraco pernoctó en el chozo.

MATA DE TRES BALAZOS A UN ALBOROTADOR. SAN SEBASTIAN.-Se ha sabido que en la madrugada del sábado, alrededor de las cuatro en la calle de San Francisco, un grupo de individuos, al parecer embriagados, promovía fuerte escándalo, por lo que el vigilante de aquella demarcación les llamó al orden. Los escandalizadores, lejos de atender las indicaciones que el sereno les hacía continuaron alborotando y discutieron con el sereno. Imponiéndose sonaron varios disparos, y a consecuencia de ellos resultó herido Cristóbal Ibarra, de treinta y dos años, que conducido al hospital, falleció poco después.

MUEBLES AGERO TOLEDO. Tubo de acero cromado inoxidable. Lo más sencillo, elegante e higiénico. Despacchos, Comedores, Dormitorios, etc. Muebles especiales para Bares y Hoteles. Sobre diseño, se construyen según deseos. Informes y exposición: LA FILARMONICA. Valentín Calderón, 5. Teléfono 362. PALENCIA. VENTAS A PLAZOS.

GARAGE. Martín y C.ª, S. L. Venta de coches, camiones Ford y tractores Fordson. Gran stock en repuestos legítimos Ford. Cubiertas - Accesorios. Taller de reparaciones. Rectificado de cilindros FORD. Cervera de Pisuergra. Palencia; Carretera de Potes. Casado del Alisal, núm., 21. Lucio Nieto Merino. MEDICO-DENTISTA. CARRION DE LOS CONDES. Los miércoles, consulta en Herrera.

La jornada deportiva de ayer

El Arenas venció al Athletic en el campeonato superregional

El Nacional venció "a domicilio" al Zaragoza, así como el Madrid al Valladolid.—El Español no logró sino empatar frente al Sabadell

Los resultados

Table with 2 columns: Team names and scores. Includes PRIMER GRUPO, SEGUNDO GRUPO, TERCER GRUPO, CUARTO GRUPO, and QUINTO GRUPO.

Detalles de la jornada

LOS CAMPEONATOS REGIONALES MADRID.—Ayer entraron en lucha todas las regiones. En los diversos grupos se comenzó a jugar en todo su apogeo. El resultado y detalle de la jornada es el siguiente:

EN VALLADOLID Jugaron el sábado el titular y el Madrid. Vencieron los madrileños por un goal a cero.

EN MADRID El Athletic derrotó por nueve tantos a cinco al Racing de Santander.

Fue un partido distraído, por la abundancia del tanteo. Arbitró Ostalé.

El Athletic denotó flojedad en las líneas defensivas. Debutó en el centro el internacional Marculetá.

El primer tiempo terminó seis a cuatro. Marcaron para el Athletic Eleicuegui, cuatro; Peña, dos; Archa, dos, y Marín.

Por el Racing marcaron Alonso, Larrinaga, dos; Llano y Arteché.

EN ZARAGOZA El titular fue batido por el Nacional, de Madrid, por dos tantos a uno.

Dominaron los aragoneses. El Nacional marcó por Moriones y Aja. El del Zaragoza logró su tanto en el segundo tiempo, por medio de Bilbao.

Arbitró Sanjuán.

EN BILBAO El Arenas derrotó al Athletic de Bilbao, por tres tantos a dos.

Dominaron los atléticos, pero se impuso el entusiasmo de los guechotarras.

Marcó el Athletic en el primer tiempo, por medio de Bata, los dos tantos, y Santo consiguió un gol para el Arenas.

En la segunda parte Melo empató, siendo el goal de la victoria obra del arenero Pascual. Arbitró Crespo.

EN PAMPLONA El Osasuna derrotó al Unión de Irún por la mínima diferencia de uno a cero.

EN VITORIA El Alavés fue vencido por el Donostia, por dos a cero. El dominio de los forasteros fue absoluto.

Hubo algunos incidentes entre los jugadores. Marcaron los donostiarras por Olivares y Ortega. Arbitró Zabala.

EN GILJON El Sporting derrotó al Deportivo de La Coruña por cinco a cero.

El encuentro fue jugado a gran tren y fue muy espectacular.

Marcaron en el primer tiempo Chichi dos y Cocaño.

En la segunda parte volvieron a marcar Cocaño y Pin.

Por lesionarse el portero del Deportivo Isidro, ocupó la portería el internacional Chacho,

cuyo traslado al Athletic de Madrid no se ha confirmado. EN VIGO El Celta fue batido por el Oviedo por tres tantos a cero. La victoria de los astures fue fácil y pudiera haber sido más rotunda.

Marcó Lángara de penalty y Gallar logró el segundo gol. El tercero fue obra de Emilin.

El árbitro Ibarralite expulsó, por insultarle, al gallego Visagra.

EN EL FERROL El Racing derrotó por cuatro a cero al Stadium de Avilés. Arbitró Galloso.

EN VALENCIA El titular empató a un gol con el Betis.

Arbitró Canga Argüelles. Los valencianos tuvieron una mala tarde, sin hallar un elemento perforador en su cenizo Rubio, que actuó con su habitual desgana.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El gol del Valencia lo marcó Rubio, siendo el gol andaluz marcado por el valenciano Pastor.

El titular derrotó al Murcia por tres tantos a dos. Arbitró Sanchiz Orduña.

El Sevilla denotó desentrenamiento y le faltó Campanal. Marcaron para el Corton, Espinosa y Tache.

Los tantos murcianos fueron obra de Montañés.

La delantera del Murcia fracasó.

EN ALICANTE El Hércules batió al Levante por tres a uno. Marcaron los herculanos dos goles en el primer tiempo por medio de Denis y de Cervera. El tercero fue obra de Tatuno. El gol del Levante lo marcó Felipe.

Arbitró Medina.

EN GERONA El Badalona derrotó al equipo titular por tres tantos a dos.

Este equipo y el Español empataron a dos tantos. Marcaron para el Sabadell, Guai y Esteve.

Los tantos del Español fueron conseguidos por Edelmiro y Solé de penalty.

Arbitró Santiago.

EN BARCELONA El titular se desempeñó con la facilidad que indica el tanteo del Júpiter.

El triunfo de los azulgranas fue por diez a cero.

No obstante la circular que hemos dirigido a varios pueblos de esta provincia donde hay constituidas Juntas, reclamándose talones que acrediten el pago del impuesto de rodaje de los carros de labor al entrar en esta ciudad, lo hacemos extensivo a todos los labradores que se les haya exigido dicho arbitrio, rogándoles remitan todos los antecedentes a la mayor brevedad a esta Federación, para convocar a todos los que se crean perjudicados por la exacción de dicho arbitrio a una Junta General en esta Federación, a fin de ejercitar los recursos que estimemos legales y necesarios.

Palencia 17 de septiembre de 1934.

El presidente Evasio RODRIGUEZ BLANCO.

Balneario de Cucho (Burgos) Aguas sulfurosas. Sulfhidricas, Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales.

Inhalaciones, baños, duchas; pulverizaciones. Magnífico parque, a 600 metros de altura; clima seco, sanísimo; precios económicos.

Abierto el 20 de junio, a 16 kilómetros de Miranda

Academia de Mecanografía Reparación de Máquinas de escribir DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral., 93.—Teléfono, 166 X PALENCIA

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. PATIO CASTAÑO

BICICLETAS HISPANO, ORBEA, G. A. C. y otras; accesorios, reparaciones. Artículos para deportes. Somos los más surtidos y económicos; visítenos y se convencerá "CASA NEIRA"

Corre el rumor de que la mayor parte de los que están en la Liga Catalana ingresarán en la CEDA, como prueba de españolismo y para protestar de la política de la Generalidad

¿SE INCORPORARÁN A LA "CEDA" IMPORTANTES ELEMENTOS DE LA LLIGA? MADRID.—Entre algunos elementos relacionados con la Liga catalana se decía ayer que estaba convocada una reunión de los diputados de dicha minoría para tratar de las cuestiones de actualidad política, y quizá para iniciar la revisión del programa del partido.

Con motivo de las tendencias que entre diversos afiliados a la Liga se manifiestan de derivar hacia el sector de la CEDA, suponemos los elementos que quienes hemos hablado que pudiera tomar vuelos cierta idea de dar a la Liga catalana, sin perjuicio de su idealismo autonomista decidido y ferviente, un tono españolista, que aproximaría mucho las fuerzas del señor Cambó a las que acudilla el señor Gil Robles.

Parece que esas novedades, caso de confirmarse, responderían a la reacción que en Cataluña se está experimentando contra

lo que muchos catalanes estiman un exceso de partidismo de la Esquerza en el Gobierno de la región autónoma. Se añade que dos diputados de la Liga, uno de ellos destacada personalidad en cuestiones económicas internacionales, se encuentran decididos a darse de baja en esa minoría y a solicitar el ingreso en la popular agraria.

También debe tener parte en los motivos de esta cuestión la actitud que ha revelado el señor Anguera de Sojo, anunciando la organización en Barcelona de una agrupación filial de la CEDA u ofreciéndose al menos para ello.

Recogemos a título de información estos rumores, por estimarlos de gran interés político.

Dr. Ledo Piel y secretas Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

Gran surtido en Gammas Doradas las encontrareis en la Ferreteria ARIAS Barrio y Mier, 5

La Federación Patronal Agraria

Nota oficiosa

Volvemos a recordar a todos nuestros asociados, la forma en que se realizan los préstamos con depósito de trigo en el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, pues se han simplificado los trámites y ya no tienen necesidad de fiadores ni de los informes del Alcalde y Juez municipal para que sea concedido dicho préstamo. Basta con que ofrezcan para garantizar el préstamo la cantidad pedida, que el trigo sea seco, limpio y completamente sano.

Que designe la sucursal del Banco de España como lugar para hacer efectivo el préstamo no teniendo necesidad de depositar el trigo en ninguna panera sindical, sino que únicamente ha de designarse la casa del prestatario como depositario del cereal, comprometiéndose a mantener la integridad de la garantía prendaria.

Como único requisito se exige la certificación del presidente y secretario de la Junta de Contratación que acredite la existencia del trigo por las declaraciones juradas presentadas.

Como tenemos dicho anteriormente, aquí existen varios impresos de solicitudes que pueden reclamarlos nuestros asociados dirigiéndose a esta Federación Provincial Patronal Agraria y con esta fecha dirigimos comunicaciones al Servicio Nacional del Crédito Agrícola para que nos remita más ejemplares.

No obstante la circular que hemos dirigido a varios pueblos de esta provincia donde hay constituidas Juntas, reclamándose talones que acrediten el pago del impuesto de rodaje de los carros de labor al entrar en esta ciudad, lo hacemos extensivo a todos los labradores que se les haya exigido dicho arbitrio, rogándoles remitan todos los antecedentes a la mayor brevedad a esta Federación, para convocar a todos los que se crean perjudicados por la exacción de dicho arbitrio a una Junta General en esta Federación, a fin de ejercitar los recursos que estimemos legales y necesarios.

Palencia 17 de septiembre de 1934.

El presidente Evasio RODRIGUEZ BLANCO.

Balneario de Cucho (Burgos) Aguas sulfurosas. Sulfhidricas, Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales.

Inhalaciones, baños, duchas; pulverizaciones. Magnífico parque, a 600 metros de altura; clima seco, sanísimo; precios económicos.

Abierto el 20 de junio, a 16 kilómetros de Miranda

Academia de Mecanografía Reparación de Máquinas de escribir DANIEL GUTIERREZ Mayor Pral., 93.—Teléfono, 166 X PALENCIA

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. PATIO CASTAÑO

BICICLETAS HISPANO, ORBEA, G. A. C. y otras; accesorios, reparaciones. Artículos para deportes. Somos los más surtidos y económicos; visítenos y se convencerá "CASA NEIRA"

Corre el rumor de que la mayor parte de los que están en la Liga Catalana ingresarán en la CEDA, como prueba de españolismo y para protestar de la política de la Generalidad

¿SE INCORPORARÁN A LA "CEDA" IMPORTANTES ELEMENTOS DE LA LLIGA? MADRID.—Entre algunos elementos relacionados con la Liga catalana se decía ayer que estaba convocada una reunión de los diputados de dicha minoría para tratar de las cuestiones de actualidad política, y quizá para iniciar la revisión del programa del partido.

Con motivo de las tendencias que entre diversos afiliados a la Liga se manifiestan de derivar hacia el sector de la CEDA, suponemos los elementos que quienes hemos hablado que pudiera tomar vuelos cierta idea de dar a la Liga catalana, sin perjuicio de su idealismo autonomista decidido y ferviente, un tono españolista, que aproximaría mucho las fuerzas del señor Cambó a las que acudilla el señor Gil Robles.

Parece que esas novedades, caso de confirmarse, responderían a la reacción que en Cataluña se está experimentando contra

lo que muchos catalanes estiman un exceso de partidismo de la Esquerza en el Gobierno de la región autónoma. Se añade que dos diputados de la Liga, uno de ellos destacada personalidad en cuestiones económicas internacionales, se encuentran decididos a darse de baja en esa minoría y a solicitar el ingreso en la popular agraria.

También debe tener parte en los motivos de esta cuestión la actitud que ha revelado el señor Anguera de Sojo, anunciando la organización en Barcelona de una agrupación filial de la CEDA u ofreciéndose al menos para ello.

Recogemos a título de información estos rumores, por estimarlos de gran interés político.

Dr. Ledo Piel y secretas Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

Gran surtido en Gammas Doradas las encontrareis en la Ferreteria ARIAS Barrio y Mier, 5

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Sigue en primer plano de actualidad el alijo de armas descubiertas a los socialistas.—Detención de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid

GIL ROBLES CONFERENCIO CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DURANTE HORA Y MEDIA

CONTINUAN LOS REGISTROS EN LA CASA DEL PUEBLO MADRID.—Esta mañana continuaron los registros que se vienen realizando en las secretarías de la Casa del Pueblo, y que aún no habían sido abiertas hasta hoy.

Se desconoce el resultado de este registro, pues se guardó absoluta reserva.

GIL ROBLES CONFERENCIO DURANTE HORA Y MEDIA CON ALCALA ZAMORA MADRID.—El presidente de la República recibió en audiencia a numerosas personalidades.

En la audiencia civil recibió en primer término a don José María Gil Robles, jefe de la CEDA. La entrevista entre ambas personalidades duró hora y media.

Después de esta entrevista el jefe de Estado recibió a don Abilio Calderón, que acompañaba a una comisión del Congreso de Riegos.

EL SUBSECRETARIO NO SABE NADA DEL ASUNTO DEL ALIJO DE ARMAS MADRID.—El subsecretario de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les dijo, contestando a preguntas de aquéllos, que el asunto del alijo y descubrimiento de armas había pasado al poder judicial, y si nada podía decirles del mismo, porque nada sabía.

—¿Y de la detención imponente que ha habido? —Repito, contestó, que sobre ese asunto nada puedo decirles. Aquí nada sabemos de eso. Ha pasado a otra jurisdicción. Araso en la Dirección general de Seguridad o en el Juzgado les podrán facilitar a ustedes alguna noticia sobre el particular.

Terminó diciendo el señor Benzo que de las noticias que tenía de los gobernadores civiles, la tranquilidad en todas partes era completa.

SECRETARIO DEL GENERAL FANJUL MADRID.—Ha sido designado secretario del general Fanjul para el asunto del descubrimiento de armas y explosivos, el comandante de Intendencia señor Goicochea.

VISITAS A MINISTRO DE LA GUERRA MADRID.—El ministro de la Guerra recibió hoy al general Rodríguez del Barrio, a los coroneles Barbero y Molina y al administrador de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España, señor Bravo.

También recibió a la madre del capitán Galán.

INTERESES DE CIUDAD REAL MADRID.—Una comisión de Manzanares, a la que acompañaba el diputado de la CEDA don Luis Montes, visitó al ministro de Agricultura para interesarse por diversos asuntos que interesan a la provincia de Ciudad Real.

NEGOCIACIONES CON NORTEAMERICA MADRID.—En el ministerio de Estado se ha facilitado nota en la que se da cuenta que entre la Embajada española en Washington y el Gobierno de los Estados Unidos se han entablado conversaciones para convenios comerciales.

El aumento de importaciones y exportaciones que ha habido entre España y Norteamérica en la primera parte del año actual, muestran—dice la nota—las grandes posibilidades que para nuestro país tienen estas negociaciones con los Estados Unidos.

DESPUES DEL DESCUBRIMIENTO DE ARMAS EN ASTURIAS OVIEDO.—Persiste el rumor de que dos jefes del Ejército han sido invitados por la autoridad correspondiente para que no abandonen en ningún momento ni para nada, sus domicilios particulares.

Se añade que uno de estos

jefes tiene mando en la capital y el otro está en una fábrica de armas de la región.

Parece—sigue diciendo el rumor—que estas determinaciones se han tomado para que aporten datos sobre la desaparición de ametralladoras, que se asegura son más de diez. También han desaparecido de la fábrica de la Vega, según este rumor, bastantes elementos de explosivos y armamento.

Se han practicado algunas detenciones más, de personas a quienes se considera complicadas en este asunto. Entre ellos, al propietario de una motora que estuvo el día del desembarco de armas en las cercanías de San Esteban. Estos detenidos han manifestado que sólo fueron por allí para realizar unas pruebas de la motora, que había estado averiada.

PARA VIGILAR LAS COSTAS GILJON.—Ha llegado a estas aguas el torpedero número 9. Su viaje parece ser que está relacionado con determinados servicios de vigilancia que hay que realizar en estas costas.

LA JUNTA DE LA CASA DEL PUEBLO, DETENIDA MADRID.—Como resultado de la labor policia en el asunto del descubrimiento de armas, ayer, a las diez de la mañana, el Juzgado dió órdenes urgentísimas a la Dirección General de Seguridad para que se procediera a la inmediata detención de todos los miembros que componen la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo.

Diversos agentes de la Brigada Social salieron a cumplimiento de los deseos del Juzgado deteniendo al presidente, don Wenceslao Carrillo, y a don Pascual Tomás, que ingresaron poco después en la Cárcel Modelo.

La Policía continuó durante todo el día practicando pesquisas para lograr detener a los restantes miembros de la Junta Administrativa del repetido centro obrero.

Por la tarde fué detenido por la Policía el secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, Agapito García Atadell, que pasó a la Cárcel Modelo, a disposición del Juzgado número 2, que instruye el sumario con motivo del hallazgo de armas y municiones en la Casa del Pueblo.

TEMAN EL TRASLADO DE ARMAS Y RESULTA UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS LEON.—El gobernador civil de esta provincia recibió confidencias de que un automóvil o camioneta pretendía llevar hasta el pueblo de Boñar un cargamento de armas y municiones. Rápidamente se organizó un servicio, y como escaseaban las fuerzas de la Guardia civil, se encomendó el cumplimiento de aquél a cuatro guardias de Seguridad y a dos agentes de Vigilancia, que se establecieron con un automóvil en un lugar estratégico de la carretera por donde, según las confidencias, habían de pasar los contrabandistas con las armas.

Efectivamente minutos después de las once y media de la noche del sábado, la fuerza pública vio avanzar por la citada carretera a un automóvil. Los guardias se hicieron visibles a los ocupantes del coche saliendo al centro de la carretera, desde la cual dieron el alto al coche. Este siguió su marcha sin hacer caso a las órdenes, y la

fuerza pública tiroteó a los ocupantes, saliendo acto seguido en persecución del automóvil. A unos cinco kilómetros de distancia, y al aproximarse, vieron que se trataba del coche número 13.603, de la matrícula de Sevilla, ocupado por su propietario, don Guillermo Pérez del Puerto, que iba acompañado de su madre y hermana, y del conductor Francisco Postigo González, que asegura no se cuenta de la presencia de la fuerza pública, ni mucho menos de los requerimientos que se le hicieron para que detuviera la marcha.

Como el propietario del automóvil había sido alcanzado por los tiros de los guardias, resultando gravemente herido, se le trasladó al pueblo de Manilla, cuyo médico titular le prestó la debida asistencia, indicando la conveniencia de que el herido fuera rápidamente conducido a León, como así se hizo, ingresando en la clínica del doctor Hurtado, donde había que practicarle una urgente intervención quirúrgica.

Mientras tanto, la fuerza pública volvió a situarse en el punto de la carretera que se le había señalado por la superioridad, y poco después de la una y media de la madrugada, surgió una camioneta a gran velocidad, y los guardias se hicieron de nuevo visibles en el centro de la calzada, dando el alto a los ocupantes del vehículo, que no hicieron caso, continuando su marcha.

Los guardias hicieron varios disparos, que alcanzaron a la camioneta, que iba ocupada por los vecinos de Santa Marías Manuel Muñoz Vega, Eugenio Salán y el conductor Maximino Castro.

Los proyectiles hirieron al conductor, que falleció al ingresar en la Casa de Socorro de León, y a Eugenio Salán, que ingresó en grave estado en el Hospital de aquella población.

PARECE QUE HUBO DESSEMBARCO DE ARMAS EN VARIOS PUNTOS DE LA COSTA OVIEDO.—Se asegura que el día del alijo de armas se vio navegando a gran velocidad, entre Rivedesella y Llanes, a un barco que después se internó en el mar y naufragó a la altura de Palo Verde.

Varias motoras y barcos se vieron en ayuda de este que se decía había naufragado, sin encontrar ningún vestigio del mismo.

Parece ser que la llegada del torpedero a Gijón obedece a descubrir algunos otros alijos de armas, por parecer demostrado que el vapor "Turquesa" el día del descubrimiento de armas, lanzó al mar diversas motoras y barcas con armas y municiones, para desembarcarlas en diferentes puntos de la costa asturiana. De ahí que se tenga la creencia de que las armas descubiertas sólo eran parte de las que han entrado por Asturias.

EL ALCALDE Y CONCEJALES BILBAINOS LLEGAN A LA CARCEL BURGALESA BURGOS.—A las diez de la mañana han llegado a la cárcel de esta capital, conducidos por fuerzas, el ex alcalde de Bilbao y los ex concejales de aquél Ayuntamiento que han sido detenidos.

Se cree que la vista en el Tribunal de Urgencia se verá esta semana próxima.

SE VENDE la casa número 3 de la calle Ramirez, de esta capital. Para informes, Pablo Santiago. Fuentes de Nueva. AMA DE CRIA, se necesita para criar en su casa. Informes, Claudio Baquerin. Calle Tronpadero, 22.

Academia-Colegio "Sadel" de Concepción Arellano (ANGELINAS) TELEFONO 264 Ramirez, 8.—Palencia

Primera y Segunda Enseñanza Clases especiales para Bachillerato, Magisterio, Comercio, Contabilidad, Partida doble, Oposiciones, Francés (con profesor francés). Laborés artísticas, Corte y Confección, etc., etc. Director del Colegio:

DON JESUS FERNANDEZ LOMANA (Licenciado en Ciencias Químicas) Los Profesores y Maestras de este Colegio tienen todos el título académico que exigen las leyes. Se reciben internas, medipensionistas y externas PIDASE REGLAMENTO

IMPORTANTE Después de muchas investigaciones se ha logrado convertir el legítimo JARABE PAGLIANO Del Prof. Ernesto Pagliano en un líquido limpio, de buen gusto e incoloro. Esta nueva forma de preparación se denomina "PAMPAGLIANO" y está compuesta a base de las mismas substancias vegetales que el antiguo y acreditado Jarabe ERNESTO PAGLIANO. Frascos de 1 dosis 1,00 peseta grandes (4 dosis) 3,25 " NOTA: El antiguo Jarabe del Prof. ERNESTO PAGLIANO seguirá vendiéndose en forma de líquido, polvos y comprimidos. Agentes en España: J. Uriach y Cia. S. A. Bruch, 49.—BARCELONA

Dr. Ledo Piel y secretas Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

Academia-Colegio "Sadel" de Concepción Arellano (ANGELINAS) TELEFONO 264 Ramirez, 8.—Palencia